

Se ha registrado el 100% de los nacimientos y al menos el 80% de las defunciones

Indicador Naciones Unidas	17.19.2b. Proporción de países que han registrado el 100% de los nacimientos y el 80% de las defunciones
Meta	17.19. De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo
Objetivo	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Definición	Valor lógico que indica si se ha registrado el 100% de los nacimientos y al menos el 80% de las defunciones
Fórmula teórica	$RND^t = \begin{cases} 1 & \text{Si se ha registrado el } 100\% \text{ de los nacimientos y al menos el } 80\% \text{ de las defunciones del } año \ t \\ 0 & \text{No se ha registrado el } 100\% \text{ de los nacimientos y al menos el } 80\% \text{ de las defunciones del } año \ t \end{cases}$
Unidad de medida	Lógica
Fuentes de información	
Periodicidad	Anual

Observaciones	El indicador toma el valor 1 ya que la legislación sobre el Registro Civil establece la obligatoriedad de registrar los nacimientos y defunciones
---------------	---

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas